

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 1 de 7

INFORME DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y VISIBILIDAD DE LA GESTIÓN DEL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C.

A continuación se presentan las principales actividades realizadas por la Corporación en el marco de la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2018, asociadas a cada uno de los componentes de los que trata el manual único de rendición de cuentas:

Etapa diagnóstica:

En agosto de 2018 se aplicó el autodiagnóstico de la rendición de cuentas, con base en la herramienta suministrada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), obteniendo el Concejo de Bogotá D.C., una calificación de 62.3 (nivel de consolidación).

En el segundo semestre de 2018 se aprobó la matriz de partes interesadas con el propósito de conocer las necesidades de información de los grupos o personas con interés en la Corporación el documento puede consultarse en la carpeta compartida en la ruta: PLANEACION_SIG/ Sistema Integrado de Gestión-SIG/ Partes Interesadas.

Etapa de ejecución:

Componente 1: Información

El Concejo de Bogotá informó a los grupos interesados y a la ciudadanía en general sobre la gestión de la vigencia 2018 mediante acciones como las que se presentan a continuación:

- Actualización permanente de la información sobre la gestión del Concejo de Bogotá D.C., en el enlace del Botón de Transparencia, comprendiendo la publicación con base en el esquema que establece la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 103 de 2015 que la reglamenta, los dos compilados en el Decreto único Reglamentario, además de la publicación de otra información institucional de importancia para la Corporación, a través de la página web.



GD-PR001 V.1

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 2 de 7

- Visibilizar la gestión del Concejo de Bogotá D.C., mediante la difusión de información a través de los diferentes canales de comunicación con que cuenta la Corporación como página web, redes sociales, etc.
- Transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá, sobre el balance de la gestión realizada por la Corporación en cumplimiento de su misionalidad durante el primer semestre del año 2018, se realizó el 31 de Julio de 2018 en las instalaciones del Recinto Los Comuneros, en transmisión por el Canal Capital.
- Publicación del informe de gestión en la página web, y de los informes de rendición de cuentas con corte semestral (Junio y Diciembre), presentados por el presidente del Concejo y los presidentes de las Comisiones Permanentes que, adicionalmente se encuentran publicados en los Anales del Concejo de Bogotá D.C y en la Secretaría General de manera permanente para su consulta.

Componente 2: Diálogo

- El Concejo de Bogotá D.C, estableció contacto con la ciudadanía para proporcionar información institucional actualizada de forma permanente, divulgando las novedades de la Corporación y presentando las actividades institucionales de interés de la ciudadanía mediante la página web, que cuenta con espacios de contacto con la ciudadanía para propiciar la comunicación con los interesados.
- Durante la vigencia 2018, el Concejo de Bogotá D.C., a través de diferentes medios de comunicación (redes sociales y página web entre otros), en cumplimiento de lo contemplado en el componente de diálogo, atendió las inquietudes de la ciudadanía, principalmente relacionados con el ejercicio de rendición de cuentas y el informe de gestión.
- El Concejo de Bogotá realizó la primera Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía el 31 de julio de 2018 en el Recinto *Los Comuneros*. El fin de la misma fue presentar a la ciudadanía el Informe de Gestión correspondiente al primer semestre de 2018 y resolver cuestionamientos de la comunidad y los grupos de interés. con una duración de 4 horas y 22 minutos (Se adjunta informe de transmisión de la audiencia). Esta audiencia se desarrolló



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-FO2	
	INFORME DE GESTIÓN		
			VERSIÓN: 00
			FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 3 de 7	

en el marco de una sesión Plenaria, fue transmitida en vivo por el Canal Capital y contó con la interpretación en lenguaje de señas.

Los canales de comunicación empleados en el componente de difusión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Concejo de Bogotá, fueron los siguientes:



La jefe de prensa da inicio a la audiencia pública de rendición de cuentas presentando la mesa directiva que tomó posesión el 5 de febrero de 2018 y las funciones inherentes a la misma, en este sentido se da paso a la presentación de una nota audiovisual que explica el concepto de Mesa Directiva, por quiénes está conformada, y cuál es su misionalidad.

En términos generales, la metodología para la audiencia pública de rendición de cuentas y visibilidad de la gestión del Concejo de Bogotá D.C. fue la siguiente:

1. Rendición por parte de la mesa directiva, en cabeza del Presidente de la Corporación, presentando:

- I. Balance general de las sesiones realizadas durante el semestre.
- II. Sesiones Plenarias realizadas
- III. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo):
 - Debatidos
 - Sancionados
 - Objetados
 - Archivados
 - Devueltos a Comisión



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 4 de 7

- IV. Control Político (Proposiciones)
 - Radicadas
 - Aprobadas
 - Debatidas
 - Priorizadas
- V. Comisiones Accidentales
- VI. Condecoraciones, reconocimientos y notas de estilo.
- VII. Junta de voceros
- VIII. Balance administrativo

2. Rendición por parte de cada una de las comisiones permanentes, en cabeza de cada presidente, señalando lo siguiente:

- I. Presentación de una nota audiovisual que explica la definición y objetivos de cada Comisión.
- II. Conformación de la Comisión
- III. Sesiones realizadas y tipo
- IV. Control Político (Proposiciones)
 - Aprobadas
 - Debatidas
 - Pendientes de Debate
 - Archivadas
 - Priorizadas
- V. Proposiciones tramitadas por Partido (bancadas)
- VI. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo)
 - Radicados
 - Priorizados



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	
	VERSIÓN: 00	
	FECHA: 16 JUL. 2014	
		PÁGINA 5 de 7

- Aprobados
- Archivados

VII. Proyectos de Acuerdo tramitados por Bancada:

- Radicados
- Priorizados
- Aprobados

Las Comisiones rindieron cuentas en el siguiente orden:

- Comisión de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
- Comisión de Gobierno
- Comisión de Hacienda y Crédito Público

3. Rendición por parte de cada una de las bancadas, a cargo de cada vocero, señalando lo siguiente:

- I. Conformación de la Bancada
- II. Comisiones a la que pertenecen
- III. Gestión Normativa (Proyectos de Acuerdo)
 - Proyectos radicados
 - Aprobados
 - Archivados
- IV. Ponencias
 - Presentadas
 - Rendidas
- V. Debates de Control Político (Proposiciones)
 - Radicadas
 - Aprobadas
 - Debatidas
- VI. Gestión y Logros de la Bancada

Las Bancadas rindieron cuentas en el siguiente orden:



 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 6 de 7

- Partido Conservador
 - Partido ASI
 - Progresistas
 - Partido Libres
 - Partido Opción Ciudadana
 - Partido político MIRA
 - Partido de la U
 - Partido Polo Democrático
 - Partido Alianza Verde
 - Partido Cambio Radical
 - Partido Liberal Colombiano
 - Partido Centro Democrático
- Independiente Venus

La ciudadanía estuvo vinculada de manera activa durante la Audiencia, teniendo en cuenta que la dinámica dio espacio para el diálogo ciudadano, contemplando preguntas de la ciudadanía (pregrabadas en un ejercicio de campo y vía redes sociales), que fueron resueltas durante la audiencia pública por los presidentes y voceros.

Adicionalmente, durante el día, los presidentes y voceros, respondieron inquietudes allegadas por la ciudadanía a través de redes sociales.

Componente 3: Incentivos

Las acciones desarrolladas con el propósito de incentivar a la ciudadanía para participar en el ejercicio permanente de rendición de cuentas, parten de la divulgación y promoción de las actividades, con el fin de lograr la motivación de la ciudadanía por intervenir activamente en el ejercicio.

El Concejo de Bogotá D.C., divulga los resultados de la gestión a través de la página web y de redes sociales, con el fin de propiciar el intercambio de ideas y propuestas de la ciudadanía. Ejemplo de lo anterior, durante 2018, se realizaron casi 10.000 publicaciones en Twitter, Instagram y Facebook, producto de los comunicados de prensa diario, eventos sociales y culturales, lúdicos y recreativos, posesiones,

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO GDE-PR002-FO2
	INFORME DE GESTIÓN	VERSIÓN: 00
		FECHA: 16 JUL. 2014
		PÁGINA 7 de 7

condecoraciones, cubrimiento de los programas como en desarrollo de programas televisivos institucionales como: Concejo Al Día y Contraste¹.

Así mismo, durante el año, se realizaron diferentes encuentros con los líderes y las autoridades locales, con el fin de lograr la identificación de necesidades de las comunidades y grupos de interés.


 CESAR AUGUSTO MELENDEZ DÍAZ
 Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaboró: Jenny A. Triana C. 

¹ Oficina Asesora de Comunicaciones, Informe de Gestión de la vigencia 2018.



